

*La agenda internacional en el siglo XXI: retos y oportunidades
para la conformación de políticas públicas,*
de Adrián García Saisó (coord.),

María de Lourdes Sánchez Mendoza*
Alejandro Federico Mérito Ramírez**

La agenda internacional es un tema que a todos nos debe interesar, ya que tiene como origen aquellos aspectos que son importantes para la sociedad. En la actualidad resulta imposible separar los temas nacionales y la realidad internacional; luego entonces, los estudiosos de Relaciones Internacionales debemos estar en completa sintonía con los cambios que se dan al interior de las sociedades y su entorno internacional. Es decir, actualizados no sólo respecto al acontecer mundial, sino también a la vida nacional.

La sociedad internacional está cambiando constantemente, de allí la necesidad de contar con literatura que nos explique ese acontecer mundial. En el siglo XXI, el de las comunicaciones instantáneas, hay una completa revolución que ha provocado el surgimiento de nuevos paradigmas, lo que ha convertido a dicha sociedad en algo muy complejo y en donde las comunicaciones hacen cada día más difícil la tarea de gobernar.

Relaciones Internacionales ha tenido que ampliar su campo de estudio, pues para explicar la realidad se debe tomar en cuenta lo local, lo regional y lo internacional,¹ ya que la globalidad emergente en los últimos 25 años ha hecho que la gran mayoría de los procesos sociales tenga por referencia obligada el contexto internacional.

Con base en esta nueva visión de la disciplina que nos ocupa, textos como el de Adrián García Saisó abarcan tópicos muy diversos que van de lo nacional a lo global, indispensables para construir políticas públicas acordes a las demandas del presente y

* Doctora en Relaciones Internacionales por la UNAM, diplomada en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad de Lovaina, Bélgica y diplomada por el Instituto de Altos Estudios Sociales de La Haya, Holanda. Profesora en licenciatura y posgrado en la FCPYS-UNAM. Correo electrónico: lulu.merigo@gmail.com

** Licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM, diplomado en Alta Dirección A. C. Correo electrónico: merigoalex@gmail.com

¹ Graciela Arroyo Pichardo, *De las relaciones internacionales a la sociedad global. Una ciencia social en permanente evolución y cambio*, Offset, Universal, México, 2015, p. 92.

del futuro. Al considerar los muy recientes eventos mundiales que han afectado en gran medida a la humanidad —léase actos terroristas, crisis económica global, problemas migratorios, guerras regionales y otros sucesos naturales—, los internacionalistas deben darse a la tarea de hacer análisis prospectivos altamente críticos, propositivos y de soluciones viables, partiendo de investigaciones holísticas.

En este libro se plantea un enfoque teórico-metodológico, multi, trans e interdisciplinario, en donde se demuestra que la formulación de la agenda internacional se nutre de los asuntos nacionales al mismo tiempo que de los mundiales. Además, se consideran temas de políticas públicas enfocados en cuatro ejes principales: energía, seguridad nacional, crimen organizado y educación.

Como se podrá observar, todos ellos muy importantes para la vida nacional, son los problemas que día a día enfrentamos los mexicanos, por desgracia. Sin embargo, tienen implicaciones más allá de las fronteras, y de ahí la necesidad de incluirlos en la agenda internacional para ser abordados por los diversos países que conforman la comunidad de naciones del siglo XXI, pues sirven de base para las negociaciones y para la formulación de políticas públicas que tendrán una incidencia directa en las sociedades.

El primer texto, elaborado por la profesora Tahalia Elena Olivera Fujiwara, “El papel de la sostenibilidad energética en el desarrollo”, está dividido en cuatro apartados. El primero de ellos está dedicado a la revisión del concepto de desarrollo sostenible a fin de mostrar cuáles son los elementos que componen el paradigma de la sostenibilidad. En el segundo se hace una vinculación entre energía, medio ambiente y desarrollo. En el tercer apartado la autora define la política energética sostenible para vincular el aspecto teórico-conceptual analizado en el primer capítulo con el tema energético. Por último, se hace un estudio del caso mexicano en el período 2000-2012, a partir de la introducción del concepto de desarrollo sostenible y su viabilidad. En este trabajo la autora nos indica que la política energética no ha sido capaz de elevar el grado de sostenibilidad en la materia. Dicho concepto sólo se vincula a la dimensión ambiental, a pesar de las posibilidades que existen de relacionarlo con otros sectores, con lo que se lograría un avance en asuntos como el transporte, el campo y la pobreza, entre otros.

La adopción de la política energética sostenible conlleva beneficios en diversas áreas; sin embargo, para que sea eficaz se requiere de un esfuerzo conjunto entre la sociedad, las organizaciones gubernamentales de los tres niveles de gobierno y los empresarios. La calidad de vida de la población debe ser uno de los objetivos rectores de las políticas públicas. Se hace necesario incrementar las fuentes amigables con el medio ambiente, así como impulsar mecanismos para el ahorro y la eficiencia energética. Al respecto, deberá diseñarse una legislación que garantice las medidas punitivas en caso de incumplimiento.

En materia de cambio climático el reto es mayor, ya que la política pública se encuentra en proceso de construcción al tiempo que suceden numerosos fenómenos ambientales que afectan a la mayoría de habitantes, lo que genera la necesidad de tomar medidas preventivas y correctivas de los efectos que traen consigo.

En el segundo trabajo, presentado por el profesor Alfred Gerstl, “China’s rise: global and regional effects of Beijing’s need for energy security”, encontramos un texto ampliamente sustentado y documentado en bibliografía pertinente que abarca hasta la actualidad sobre la problemática y astucia con la que la República Popular China asegura su abastecimiento permanente de materias primas, entre las que se encuentran fuentes energéticas para la sostenibilidad de su desarrollo socioeconómico. De esta manera, satisface las necesidades básicas de su población y evita movimientos sociales internos, tales como la masacre de la Plaza de Tiananmen en 1989. El partido en el poder aseguró el impulso al desarrollo económico doméstico e internacional, llevando a cabo una reestructuración económica y social sin permitir una reforma profunda al sistema político de control interno. Este capítulo se divide en cuatro temas interesantes y críticos: en el primero, sobre “La política exterior China a partir de 1949: de la ideología al economicismo y el pragmatismo”, el autor realiza un breve recorrido histórico del proceso de consolidación de su sistema político y de las bases de su política exterior que tienen como objetivo la inserción del país en el mundo globalizado.

En el segundo apartado, “La diversificación y el anhelo de China por conseguir recursos”, se explica la forma en que la potencia firma acuerdos comerciales, en primer lugar, en su zona de influencia natural, como lo es el sureste asiático; sin embargo, su proyecto de expansión llega a continentes como África y América Latina. En la tercera sección, “Las necesidades regionales y globales de recursos para China”, se menciona una serie de estrategias para asegurar los elementos que le son indispensables para su desarrollo, lo que implica una amenaza político-militar de expansión territorial para sus vecinos del Mar del Sur. Por ejemplo, la potencia asiática ha señalado nuevos límites allende la zona económica exclusiva, pues trazó nueve líneas rojas que marcan una frontera mucho más allá de sus costas creando serios problemas y reclamaciones. En el último apartado: “Estudio de caso, el conflicto del Mar del Sur de China”, el autor aborda el posible enfrentamiento armado entre la hegemonía china y otros países por los derechos de libre paso marítimo. Además, la militarización y ocupación de ciertas islas de dicho espacio son indicativos de las tensiones que crecen en las naciones limítrofes, a pesar de los dictámenes y las resoluciones de la Corte Internacional de Justicia y la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, las que han ido en contra de la determinación china de ocupar dichas islas.

En otro orden de ideas, los proyectos de desarrollo fuera de China significan la inversión de grandes capitales en obras de infraestructura, tales como carreteras y puentes, puertos marítimos, así como plantas industriales y agrícolas, exigiendo el empleo de mano de obra china en detrimento de los locales. Encontramos que las condiciones crediticias con tasas de interés elevadas son práctica continua en la política exterior de ese país. Las inversiones chinas sólo satisfacen sus intereses de crecimiento y desarrollo propios, sin considerar el bienestar de los demás países receptores con los que sostienen acuerdos y tratados de intercambio bilateral en comercio, inversión y proyectos.

Los acuerdos bilaterales y regionales firmados por China están enfocados sólo a su desarrollo, fomentando una política perversa de intercambio desigual e inequitativo al hacer dependientes a dichas naciones del consumo interno y, si China no crece, tampoco crecerán los países proveedores de materias primas y de otros bienes y servicios, como se está observando en la actualidad, pues al reducir sus necesidades de importación habrá repercusiones económicas y sociales tanto a nivel regional como global.

En el artículo denominado “La nueva geopolítica del petróleo y del gas en América del Norte: la revolución de los hidrocarburos no convencionales y sus implicaciones para México”, Víctor Rodríguez Padilla y Flor de Luz Sosa Huerta se refieren a las nuevas formas de explotación y extracción del petróleo y del gas, así como a sus riesgos y afectaciones ambientales. Los autores señalan que nuestro país es un importante proveedor de crudo y Canadá el principal proveedor de materias primas entre las que destacan el petróleo y el gas.

Se presenta un nuevo elemento para la extracción del petróleo y del gas conocido como *shale oil* y *shale gas*. Viejos depósitos de petróleo de los cuales en el pasado era imposible extraer hidrocarburos, ahora están siendo reactivados con dos nuevas técnicas: inyección de agua a presión hasta el fondo del pozo para subir los niveles tanto del crudo como del gas para su extracción y posterior aprovechamiento en diversos derivados del crudo, y la distribución y el consumo de gas en plantas industriales como generadoras de electricidad. Estados Unidos se ha convertido en autosuficiente en estos dos energéticos, lo cual ha provocado una auténtica revolución en el precio a la baja de ambas materias primas.

Por otra parte, los autores de esta investigación nos señalan que la política energética mexicana siempre ha estado ligada a las necesidades del mercado internacional del petróleo, perdiendo de vista sus propios requerimientos para ser autosuficientes en tecnologías asociadas a la modernización de las refinerías y de plantas petroquímicas.

La conclusión de este trabajo es que la reforma energética mexicana no ha cambiado el patrón de dependencia y direccionamiento desde el exterior, siendo sujeto de políticas públicas de gobiernos extranjeros que no responden a la realidad

mexicana y a la afectación a sus intereses nacionales como país subordinado.

El coordinador del presente libro, Adrián García Saisó, en su colaboración titulada “La seguridad nacional de México en el contexto de sus compromisos con América del Norte”, nos dice que se ha roto el paradigma soberanista para dar paso a una nueva cooperación más productiva en donde se registran avances significativos, ya que se ha incrementado en las materias naval, militar y de inteligencia entre Canadá, Estados Unidos y México. Esta nueva política de cooperación ha permitido que se lleven a cabo detenciones de narcotraficantes debido al trabajo conjunto de los servicios de inteligencia entre los países y sus diversas agencias.

Sin embargo, el autor hace énfasis en que para fortalecer este nuevo enfoque de la cooperación se deben reforzar las instituciones de justicia y seguridad, así como buscar economías más sanas y solucionar a mediano y largo plazo los serios problemas de pobreza, desigualdad y corrupción que tiene México y que generan muchas preocupaciones en el contexto internacional.

Se resalta el tema de la seguridad nacional y lo que significa para el bienestar de sus ciudadanos al combatir a grupos del crimen organizado por sus diversas actividades, como el tráfico de personas, mercancías y drogas, el lavado de dinero, el contrabando de armas y sustancias prohibidas, la violencia, la inmigración ilegal de Centro y Sudamérica, así como del Lejano Oriente, cuya capacidad de movilidad y acción rebasa las fronteras de los tres países norteamericanos. La información que el autor proporciona sobre la Iniciativa Mérida es muy completa y de gran apoyo para estudiantes en general y en especial para aquellos interesados en temas de relaciones internacionales.

Grettel Dulfary Baloyes Camarena escribe “Estrategia mexicana de combate al crimen organizado 2012-2018: ¿transformación o continuidad?”, en donde se menciona que no se perciben grandes diferencias entre las políticas seguidas por los presidentes Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto. No hay estrategias claras al respecto, sólo acciones reactivas de corte militar y policiaco, pues el origen de la criminalidad se encuentra en los problemas socioeconómicos del país. Tampoco hay diagnósticos y continúa la militarización. El texto presenta información actualizada de las diversas iniciativas emprendidas por las dos últimas administraciones federales, ofreciendo datos relevantes y bibliografía pertinente, lo que da como resultado una investigación interesante y profunda del tema.

En el penúltimo trabajo, Leopoldo González Aguayo cita a autores como Béatriz Giblin y Philippe Moreau Defarges con sus respectivas y muy interesantes definiciones de geopolítica, como rivalidades entre núcleos del poder que pretenden controlar no sólo los espacios territoriales, sino las poblaciones que se encuentran dentro de ellos, y abundan en la disciplina que refleja las relaciones entre el espacio y la política. Del profesor Defarges se presenta un desglose que amerita una lectura particular y un

estudio puntual del tema; asimismo, se da a conocer una extensa e interesante bibliografía sobre la temática a tratar.

De acuerdo con González Aguayo, la geopolítica es la ciencia, la disciplina y el método que permite a la dirigencia de cualquier época conocer los recursos con que cuenta y de aquellos de los que carece, lo que facilita —en función de sus respectivos objetivos estratégicos y de la coyuntura externa— que dicha dirigencia viva y actúe en consecuencia para la formulación de políticas y estrategias adecuadas. Además, hace mención de las diversas escuelas del pensamiento geopolítico y de otros autores que han aportado diversos puntos de vista interesantes y documentados.

El último trabajo en este libro, elaborado por Adriana Barraza López, nos habla de un problema primordial para el desarrollo de México: “Tendencias internacionales en educación y su impacto en los políticas públicas de México: la calidad educativa y la cultura de la evaluación”. Dichas tendencias giran en torno a los estándares y la certificación de la calidad de la educación, su incidencia en las recientes reformas educativas en nuestro país, así como el impacto de las recomendaciones internacionales en ellas y los efectos negativos por su promulgación sobre la sociedad en general.

Organismos internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Banco Interamericano de Desarrollo y la Organización de Estados Americanos (OEA) han trabajado el tema de la calidad educativa y la cultura de la evaluación destacando la participación, a manera de recomendaciones, de la OCDE, que señala los siguientes objetivos: apoyo al crecimiento económico sustentable, aumento del empleo, elevación del estándar de vida, mantenimiento de la estabilidad financiera, ayuda al desarrollo económico de los países miembros y de los que no lo son y, finalmente, contribución al crecimiento del comercio mundial. Como podemos observar, los aspectos económicos tienen preponderancia para el desarrollo en general, lo cual implica tener una educación actualizada conforme a la era de la globalización. Además, dicho organismo se concentra en los retos claves actuales a los que se enfrentan los sistemas de educación, incluyendo cómo mejorar la calidad de los maestros, de la enseñanza y del aprendizaje para proporcionar el conocimiento y las destrezas que se necesitan en el siglo XXI.

Entre las fuentes citadas en el artículo que nos ocupa, se menciona que la OCDE señala diversos puntos a considerar, mismos que ya han sido adoptados en la Ley General de Educación, a saber: estrategias para transformar las escuelas en organizaciones de aprendizaje; reconsideración de las reglas de empleo y tiempo de trabajo del profesorado; políticas que fomenten el desarrollo del *staff* con base en la escuela; políticas que promuevan el contacto entre profesionales de la enseñanza; avances hacia un nivel más alto de autonomía escolar en administración de recursos humanos y la colocación de fondos para el desarrollo de tecnologías de la información

y la comunicación; redefinición en las responsabilidades del liderazgo escolar y distribución del liderazgo de la escuela.

Cabe mencionar que investigadores en educación consideran que la reforma es una de índole administrativa y laboral que pretende recuperar el control del magisterio, cedido a los sindicatos del ramo. En estos últimos meses todos hemos sufrido las consecuencias de los bloqueos del magisterio; sin embargo, la razón detrás de estos movimientos sociales se debe a fuerzas de naturaleza político-social, con o sin razón, pero que han afectado en gran medida a la educación pública, sin considerar los efectos primarios y secundarios a la iniciativa privada en diversos estados de la República. Estos hechos afectan, a la vez, la imagen internacional de México.

Adrián García Saisó (coord.), *La agenda internacional en el siglo XXI: retos y oportunidades para la conformación de políticas públicas*, UNAM-Biblioteca Arte y Letras, México, 2016, 165 pp.